

Popayán, 07 de mayo de 2024

Doctor

Jorge Octavio Guzmán

Gobernador del Departamento del Cauca

Cordial Saludo,

De la manera más respetuosa y con el fin de motivar algunos aspectos que me permiten tomar una decisión en el cargo que actualmente ostento, haré un recuento muy ejecutivo de algunos aspectos relevantes, así

Inicio de trabajo desde el 01 de enero de 2024 hasta la fecha.

Logros obtenidos:

Viabilidad del Hospital de Guapi con gestión de recursos por un valor ya consignado de 38 mil millones

Viabilidad del Hospital Francisco de Paula Santander por 25 mil millones de pesos

Viabilidad del Hospital del Plateado Argelia por un valor de 22 mil millones de pesos

Viabilidad del Hospital de Padilla por un valor aproximado de 19 mil millones de pesos

Consignación a las empresas sociales del Estado ESE en equipos básicos de atención primaria por valor de 19 mil millones de pesos

Consecución de 27 ambulancias para las empresas sociales del Estado, por parte de Fondo Paz por un valor de 16 mil millones de pesos

Distribución de recursos a las empresas sociales del Estado ESE para el año 2024, por concepto de plan de intervenciones colectivas PIC por valor inicial de 7 mil millones de pesos

Compromiso del Ministerio de Salud por concepto de dotación a el Hospital Francisco de Paula Santander, por valor de 28 mil millones de pesos, los cuales serán consignados cuando se supere el 80% de la obra, que se encuentra en registros del Ministerio de Salud en un 69%.

Desarrollo de una metodología de atención primaria en salud reconocida como caso exitoso a nivel nacional e internacional en el país de Suiza

Despacho del Secretario de Salud

Calle 5 No 15-57 Barrio Valencia, Popayán-Cauca

Teléfono: (057+2) 8219423 despachosalud@cauca.gov.co www.saludcauca.gov.co



Gobernación del Cauca
Secretaría de Salud

Disminución de los indicadores de muerte materna y perinatal que pasó del años 2023 de un 54.4% por encima de la media nacional a tener a la fecha solo 2 casos de muerte materna, llegando a tener el reconocimiento del ministerio de salud y la protección social en el evento nacional celebrado el día de hoy.

Solicitud de CDP para los estudios y diseños para la consultoría de el análisis de vulnerabilidad sísmica del predio donde funciona la secretaria de salud departamental del cauca, por un valor de 330 millones

Solicitud de CDP para la consultoría de los diseños y para el nuevo edificio de la secretaria de salud del departamento del cauca por un valor de 1.200 millones de pesos

Representación de la Gobernación del cauca y secretaria departamental de salud en el clúster de salud del Cauca

Representación internacional de la gobernación del cauca y secretaria de salud en el evento internacional de determinantes sociales en Suiza, con la organización mundial de la salud

Representación como ponente ante la academia nacional en los foros de atención primaria en salud. Universidad del rosario, universidad del cauca y universidad de Antioquia

Realización de convenio con médicos del mundo, médicos sin fronteras, organización panamericana de la salud

Referente de misión medica internacional con cruz roja internacional, ministerio de la salud, organización mundial de la salud, organización panamericana de la salud.

Credibilidad y confianza en el ministerio de salud y superintendencia de salud

Interrelaciona miento con la asamblea departamental, alcaldes municipales y partes interesadas del gobierno nacional.

Aprobación de plan de mejora con el ministerio de hacienda, Supersalud y organismos de vigilancia y control, que a pesar de ser de vigencias anteriores los hallazgos se logró cumplir con los requerimientos.

Proyección de obras de infraestructura hospitalaria departamental y plan estratégico de ejecución por fuentes de financiación.

Algunos inconvenientes al interior de la Gobernación

Al determinar el cierre temporal y preventivo de la secretaria de salud, no se cuenta con una sede que permita trabajar y controlar las acciones del personal. Hace dos meses como secretario de salud he ando deambulando por la gobernación sin tener un sitio adecuado donde atender al personal interno y externo. No se evidencia solución a las solicitudes y el inconveniente se acentúa cada día.

Despacho del Secretario de Salud

Calle 5 No 15-57 Barrio Valencia, Popayán-Cauca

Teléfono: (057+2) 8219423 despachosalud@cauca.gov.co www.saludcauca.gov.co

Como secretario de salud departamental no se me tuvo en cuenta absolutamente en nada en el nombramiento de los gerentes de las empresas sociales del estado. Encargando a otras personas de las actividades propias de un secretario de salud. Lo que denota falta de confianza en el ejercicio del cargo.

Por parte de la jurídica del departamento se genera unos múltiples requerimientos de información en auditoría del ministerio de hacienda a la secretaria de salud, desconociendo la competencia y avances ya concertados y aprobados con el mismo personal externo que evalúa, es decir se siente como si personas al interior de la gobernación atacan procesos que ya han sido evaluados y aprobados de manera eficiente.

Al existir demasiado flujos de contratación centralizada no ha permitido generar confianza en líderes y dirigentes que han recurrido a mí, sin tener solución como Secretario de salud que hasta la fecha no cuenta ni con Jurídico, ni conductor contratado de mi confianza. Al no contar con autonomía, estoy perdiendo credibilidad por no poder resolver de manera oportuna los requerimientos de personal.

Se emite desde su despacho decreto numero 0502-05-2024 por el cual se efectúa un encargo en la planta de cargos sin tener en cuenta en absolutamente nada al secretario de salud. Desconociendo totalmente la competencia mía como responsable de la cartera de salud. Lo que demuestra que no existe confianza ni en la designación del personal al interior de la secretaria a mi cargo

Mediante decreto 0477 -04-2024 se modifica y adiciona parcialmente el manual específico de funciones, requisitos y competencias laborales de la entidad, sin tener en cuenta mínimamente el concepto del secretario de salud, un tema tan delicado y que requiere por obvias razones el conocimiento del secretario de salud y se encargan, modifican y adicionan perfiles sin el previo consentimiento del secretario de salud, quien por mínimo respeto debe conocer la planta de cargos de la dependencia a su cargo. Lo que me demuestra una vez más que no existe confianza en mi persona en este tipo de expedición de actos administrativos

Para completar la ausencia de confianza y credibilidad en un “secretario de salud” se expide un decreto de 0492-04-2024 por el cual se concede una comisión para desempeñar un empleo de libre nombramiento y remoción de un funcionario de la secretaria de salud, sin consultar el funcionario ni siquiera a su jefe inmediata y lo que es más preocupante al secretario de salud, que por obvias razones y responsabilidad debe estar enterado de todos los movimientos de personal a su cargo. Con esto se genera además de pasarse por todos los filtros al secretario de salud, un inconveniente por que no se sule ese funcionario que estaba realizando una buena labor, generando caos con esa determinación inconsulta.

Despacho del Secretario de Salud

Calle 5 No 15-57 Barrio Valencia, Popayán-Cauca

Teléfono: (057+2) 8219423 despachosalud@cauca.gov.co www.saludcauca.gov.co



Gobernación del Cauca
Secretaría de Salud

Gobernador, considero de manera respetuosa que he realizado una buena labor hasta la fecha, reconocida por la comunidad, medios de comunicación, diputados, alcaldes municipales, equipo de trabajo, entre otros, pero que en las condiciones de las exposiciones de motivos no permiten continuar en mi cargo, ya que no se evidencia confianza ni autonomía en el desarrollo de mis funciones, por ello he decidido tomar la decisión de renunciar a partir del día martes 14 de mayo del presente año de manera irrevocable a mi cargo de secretario de salud del departamento del Cauca.

Cordialmente,

MARIO JAIR CAMPO TROCHEZ

Secretario de Salud del Departamento del Cauca

despachosalud@cauca.gov.co

Despacho del Secretario de Salud

Calle 5 No 15-57 Barrio Valencia, Popayán-Cauca

Teléfono: (057+2) 8219423 despachosalud@cauca.gov.co www.saludcauca.gov.co